

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pirque, a 15 de Mayo del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Mayo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Huasos el Principal, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pirque, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 04 de Mayo del año 2025.
- Horario : inicio 20:00 - término 21:00.
- Lugar y dirección : Mediana los Corrales.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Huasos el Principal:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Jorge Medina Aravena</u>	<u>15.702.2992</u>	<u>Jorge Medina</u>
2	<u>Juan José</u>	<u>15.443.6413</u>	<u>Juan José</u>
3	<u>Miguel Bravo</u>	<u>20.049.627-2</u>	<u>Miguel Bravo</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl